



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador. El Salvador. C.A

1355/2014

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las quince horas con veinticinco minutos del día ocho de julio del dos mil catorce.

El Suscrito Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°1355/2014 presentada ante el Departamento de Información y Respuesta, por la señorita [REDACTED] del domicilio de San Salvador, quien se identificó con el Documento Único de Identidad número [REDACTED] quien ha solicitado la entrega de la información referente a “Fotocopia certificada de en expediente clínico del señor [REDACTED] con número de afiliación [REDACTED] ubicado en Hospital Médico Quirúrgico del ISSS, para presentarlo en Seguros del Pacífico S.A.”, hace las siguientes Valoraciones:

Que de conformidad a lo dispuesto en el Art. 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la información solicitada es de carácter confidencial, sin embargo, la señorita [REDACTED], hija del señor [REDACTED] presentó póliza de Seguros del Pacífico S.A., en la que notifica ser hija beneficiaria.

Que de conformidad con las atribuciones establecidas en los literales d), i), j), del art. 50 y los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, el suscrito Oficial de Información realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante la Dirección de Hospital Médico Quirúrgico del ISSS, a fin de que facilitara el acceso a la información solicitada, obteniendo a través de fotocopias certificadas el expediente clínico a nombre del señor [REDACTED] con número de afiliación [REDACTED].

Que la información solicitada es de carácter confidencial, en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República y los Arts. 24, 36, 61, 66, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **Resuelve:**

Entréguese: a la señorita [REDACTED] por medio de fotocopia certificada, la información solicitada consistente en “Fotocopia certificada de en expediente clínico del señor [REDACTED] con número de afiliación [REDACTED] ubicado en Hospital Médico Quirúrgico del ISSS”, el cual consta de 92 folios útiles.

Es importante manifestar que al momento del retiro de dicha información será necesario presentar su Documento de Identidad Personal (DUI), ya que por ser información confidencial deberá ser retirada por la persona solicitante de la misma.

Notifíquese: a la señorita [REDACTED] por medio de correo electrónico que el costo establecido para la entrega de la información, la cual consta de 128 fotocopias, es de \$ 5.12, dólares de los Estados Unidos de América y este deberá ser sufragado por la persona solicitante, previo al retiro de la información.

Lic. Sammy Espinal



“Con una visión más humana al servicio integral de su salud”

Departamento de Información y Respuesta (OIR)
Octavo nivel, Torre ISSS TEL. 2591-3202